

COMUNICADO

Comunicado No. 92/2024.
Ciudad de México, 4 de julio de 2024.

EL ACCESO AL DERECHO A LA JUSTICIA ES UN PRINCIPIO IRRENUNCIABLE EN CUALQUIER ESTADO DEMOCRÁTICO: MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF

- *La judicatura debe contar con una protección amplia, global y progresista de los derechos humanos, aseguró la ministra Ortiz Ahlf.*
- *Llamó a hacer un ejercicio de autocrítica para mejorar la administración de justicia.*

Los tribunales constitucionales son instituciones decisivas en nuestro país, por lo que debemos contar con una judicatura cuya labor se enmarque en una visión amplia, global y progresista de los derechos humanos, aseguró la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*La Corte*), Loretta Ortiz Ahlf.

“A lo largo de mi actuar como juzgadora constitucional, he corroborado directamente que toda labor jurídica y de protección a los derechos humanos debe tomar como premisa básica que el acceso al derecho a la justicia es un principio irrenunciable en cualquier sociedad democrática”, aseguró al inaugurar el décimo tercer *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia*, con sede en Xalapa, Veracruz.

La ministra integrante de la Primera Sala de *La Corte* reconoció que hoy la coyuntura tiene en el centro de la discusión pública los sistemas de seguridad y justicia, por lo que pidió no desaprovechar la oportunidad y desplegar un ejercicio de autocrítica y reflexión, que derive invariablemente en una mejor administración de justicia y en una mayor legitimidad institucional.

En esta edición participaron más de 200 personas quienes, organizados en 16 mesas de trabajo, discutieron temas como: la importancia de acceder a los servicios de calidad, los derechos humanos y sus garantías; las problemáticas específicas de seguridad pública de las entidades federativas; los impactos diferenciados en las víctimas del delito; los elementos básicos del sistema nacional, impartición de justicia y estructura institucional, así como al funcionamiento del Poder Judicial Federal.

En este contexto, Namiko Matsumoto Benítez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Veracruz consideró que sólo, a través de un diálogo abierto, plural y respetuoso, se logrará construir un Poder Judicial que responda a las necesidades de la sociedad y garantice los derechos humanos de todas las personas.

La senadora de la República, Indira de Jesús Rosales San Román, celebró la realización de estos foros porque, dijo, la justicia no se debe negociar ni estar en una mesa política, en las manos de los juzgadores está la salud, la libertad, y cada uno de los derechos humanos por los cuales los mexicanos hemos dado la batalla durante tantos años.

José Antonio Morales Notario, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, destacó la gran oportunidad que se tiene, toda vez que este ejercicio tiene una metodología que se enfoca en definir los problemas de manera precisa “cada uno de nosotros, contribuye a un análisis riguroso que nos permitirá entender los puntos débiles y las oportunidades de mejora en nuestro sistema de seguridad y justicia”.

Este *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia* tuvo como sede la ciudad de Xalapa, Veracruz, y como entidades convocadas Tabasco y Chiapas. La última edición será en la Ciudad de México, el próximo 8 de julio de 2024.

---0000---